

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: PINTADO DE MURAL

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-URB-PIN-0105



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al pintado de un mural, en muros interiores y/o exteriores, con pintura látex y la debida protección de los elementos indicados de acuerdo a lo establecido en planos y/o instrucciones del Supervisor de Obra, con el objetivo de proporcionar un valor artístico sobre el emplazamiento que se pinta.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- BARNIZ PROTECTOR ACRILICO FILTRO SOLAR
- ESMALTE SINTETICO EXTRA INTEMPERIE
- PINTURA LATEX
- SELLADOR DE PAREDES BLANCO

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La pintura a utilizarse será Látex de secado al aire, resistente a hongos y al moho, lavable, de los colores que requiera el mural; esta debe ser de marca reconocida, suministrada en el envase original de fábrica y deberá cumplir la NB 1021: tipo RI. No se permitirá emplear pintura preparada en la obra.

Los colores vendrán identificados en los planos o será atribución del Supervisor de Obra la elección de los mismos. Con la debida anticipación el Contratista presentará las muestras correspondientes de los tipos de pintura indicados, al Supervisor de Obra para su aprobación.

La pintura, esmalte y sellador deben contar con los certificados que acrediten su calidad.

Para cada tipo de pintura se empleará el diluyente especificado por el fabricante y en la cantidad que establezca el mismo, en la ficha técnica del producto.

La pintura, el esmalte y el barniz para este tipo de obras, al estar expuestos a los efectos de la intemperie, la adherencia y durabilidad son dos cualidades que deben poseer. La radiación solar o la lluvia entre otros agentes extensos, pueden producir un claro deterioro, por ello, estos materiales deben tener resistencia a estos efectos adversos.

Todos los materiales deben garantizar la buena calidad de los mismos y deben ser aprobados por el Supervisor de Obra antes de ser utilizados. Se emplearán únicamente materiales nuevos, los que no deberán estar herrumbrados, picados, deformados, que no presenten defectos superficiales, grietas ni sopladuras o utilizados con anterioridad con cualquier fin.

El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento del material; debiendo reemplazar, antes de su utilización en obra, todo aquel material que presentara daños o que no cumpliera con las normas y especificaciones señaladas, sin que se le reconozca pago adicional alguno.

La seguridad y confiabilidad del trabajo en gran medida depende de la calidad de los materiales empleados en la construcción, por ello estos deberán ser de primera calidad y enmarcados en la presente especificación y en los aspectos normativos, los mismo que deberá ser aprobados por el Supervisor de Obra, si durante la

ejecución de la obra o en el periodo de prueba de la misma se presentasen problemas o fallas, el Contratista realizará la reposición del material defectuoso a su costo.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Se verificará en planos u obra, las superficies que deben ser pintadas y sus colores respectivos indicados en los planos de acabados. El Supervisor de Obra aprobará todas las superficies que recibirán este tratamiento.

Verificar que las brochas y rodillos a ser utilizados estén en buen estado, ya que esto incidirá en el rendimiento de los materiales y la calidad del trabajo.

Con anterioridad a la aplicación de la pintura en paredes internas y/o externas, se verificará que la superficie se encuentre totalmente seca, se corregirán todas las irregularidades que pudiera presentar la superficie donde se realizará el pintado del mural, esto mediante un lijado minucioso y nivelado de la superficie con masilla, cuando así lo requiera, dando además el acabado final y adecuado, eliminando polvo, grasas u otros contaminantes y crear la porosidad necesaria.

Para el efecto se procederá a limpiar las superficies de la siguiente manera:

- Limpieza de restos de mortero o empaste: eliminarlos con espátula y lija.
- Limpieza de polvo: pasar la brocha por toda la superficie.
- Limpieza de grasa: lavar la superficie con detergente y agua, sacar todo resto de jabón y esperar su secamiento.

Si es una pared anteriormente ya pintada, se debe eliminar las capas de pintura suelta y mal adherida.

Se aplicará el sellador sobre superficie preparada, la misma que se dejará secar completamente.

Para superficies antiguas como nuevas, se deben pintar previamente con un color sólido para nivelarla. Esta base de pintura creará un fondo para el mural.

Posteriormente, se dibujará el mural conforme a planos y/o instrucción del Supervisor de Obra, este deberá ser aprobado para su posterior pintado.

La pintura de color se aplicará conforme lo que se indique en el diseño del mural. Los murales suelen pintarse por capas.

Es importante prever andamios o escalera para poder acceder a las áreas que de otra manera no se lograría alcanzar. Si la superficie que se va a pintar es lo suficientemente baja, el andamio o escalera no serán necesarios.

Al término del pintado del mural y en caso que se requiera se podrá aplicar una tercera mano de pintura.

Limpiar el trabajo pintando sobre los errores: Se debe retroceder unos pasos para contemplar el trabajo. Lo más probable es que se detecte algunos puntos donde los colores no se mezclaron bien, la pintura se corrió o surgió algún otro problema. Para esto se debe dejar que el mural se seque. Luego, repasar las áreas dañadas con otra capa de pintura.

Una vez bien secada la pintura, se aplicará el esmalte y el barniz conforme lo recomiende el fabricante, a modo de protección y de esta manera se conserve el mural por mucho más tiempo.

Se verificará la calidad del área ejecutada después de cada capa señalando las imperfecciones que deben ser resanadas.

Se debe controlar el tiempo de aplicación entre cada capa, según especificaciones del fabricante; estos procedimientos mejoran la adherencia entre cada aplicación.

Al pintar se protegerá aquellas áreas que no correspondan ser pintadas, toda salpicadura de pintura será removida mientras esta fresca, siendo de entera responsabilidad del Contratista la mala ejecución de estos trabajos. Deberá hacerse la limpieza de todas las manchas o impregnaciones que hubieran ocurrido al momento de ejecutar el ítem.

La superficie pintada será entregada sin rayones, burbujas o características que demuestren mal aspecto del acabado. Será sin defecto alguno a la vista.

El Supervisor de Obra realizará la verificación de la limpieza total de los trabajos ejecutados, así como de los sitios afectados.

SEGURIDAD INDUSTRIAL: El personal del Contratista que realice el trabajo deberá contar con los EPP's necesarios para el mismo.

4.- MEDICIÓN

Este ítem será medido por METRO CUADRADO (m2) debidamente ejecutado por el Contratista; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

